



5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

GASTOS EMITIDOS CON CARGO A LA PARTIDA 02.00.458A.462, COOPERACIÓN ECONÓMICA A MANCOMUNIDADES, DE EL 1 DE ENERO A 11 DE ABRIL DE 2012, PRESENTADA POR D.ª MARÍA ROSA VALDÉS HUIDOBRO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. [8L/5300-0490]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N.º 8L/5300-0490, formulada por D.ª María Rosa Valdés Huidobro, del Grupo Parlamentario Regionalista, relativa a gastos emitidos con cargo a la partida 02.00.458A.462, cooperación económica a Mancomunidades, de el 1 de enero a 11 de abril de 2012.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de acuerdo con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 13 de abril de 2012

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/5300-0490]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Dña. Rosa Valdés Huidobro, diputada del Grupo Parlamentario Regionalista, en virtud del presente escrito y conforme a lo dispuesto en el artículo 172 del vigente Reglamento de la Cámara formula al Gobierno la siguiente PREGUNTA para que sea contestada por escrito,

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En relación con la ejecución del presupuesto del Programa de Actuaciones en el ámbito Local de la Consejería de Presidencia y Justicia del Gobierno de Cantabria.

Por lo Expuesto, SE PREGUNTA:

¿Qué gastos se han emitido con cargo a la partida presupuestaria 02.00.458A.462 Cooperación económica a Mancomunidades. Desde el 1 de enero de 2012 y hasta la fecha?

Relación detallada de gastos.

En Santander a 11 de abril de 2012

Fdo.: ROSA VALDÉS HUIDOBRO. LA DIPUTADA REGIONALISTA."